

5.-PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SOBRE LAS COMUNIDADES DE REGANTES.

El Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), en su continua apuesta por la optimización, eficiencia y sostenibilidad del tejido productivo de nuestra ciudad, mantiene su afán por tender la mano a todos los colectivos que repercuten su actividad en beneficio directo de nuestra sociedad más inmediata.

En su continua ronda de contactos, recientemente ha mantenido diversas reuniones con la Comunidad de Regantes de Guadalcaçín, que entre la multitud de proyectos y buen hacer nos traslada varios proyectos y reivindicaciones que detallamos a continuación.

En primer lugar, nos trasladan que en la obra de modernización de la zona regable del Guadalcaçin, aprobada por el Ministerio de Agricultura en el año 2001 y promovida por la SEIASA (Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.) y ejecutada por la empresa SACYR, hay una unidad de obra que se ejecutó de forma deficiente no llegando a funcionar en ningún momento.

Esta unidad de obra consistente en el Telecontrol de las estaciones de bombeo y de la red de riego, valorada en un importe que asciende a 1.445.939,83 €. Dicha unidad de obra ha sido reclamada para su puesta en funcionamiento y subsanación por parte de la Comunidad de Regantes del Guadalcaçín a la SEIASA y al Ministerio de Agricultura en varias ocasiones, dando como respuesta que están intentando darle una solución, pero hasta la fecha no se encuentra en funcionamiento.

Por otro lado, nos comentan de la existencia de un Proyecto de Instalación de Central minihidráulica en el canal de Riego a pie del embalse de Guadalcaçín II. Esta instalación, aprovechando el salto de agua desde el canal de riego a la balsa, podría suponer un ahorro energético entorno al 40 – 50% en función de la potencia nominal instalable, lo que supondría un ahorro económico directo en el término de potencia eléctrica, al tener que contratar una potencia menor, y cuyo coste estimado ascendería a 6.110.148,00 €.

De igual modo, nos trasladan sus constantes reivindicaciones respecto de varias cuestiones como la necesidad de estudiar la viabilidad de un IVA reducido para las Comunidades de Regantes para el abaratamiento de costes, así como la inclusión del requisito de estar al corriente del pago con la Comunidad de Regantes, a cualquier sujeto que acceda a las subvenciones de la PAC.

Teniendo en consideración todo lo expuesto anteriormente, es por lo que Ciudadanos Jerez (C's), propone para su aprobación en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Instar al Gobierno de la Nación, a cuantas acciones sean necesarias para que las Comunidades de Regantes puedan beneficiarse de la aplicación de un IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido) reducido.

SEGUNDO.- Instar a la SEIASA, con carácter de urgencia, a la subsanación y puesta inmediata de la Obra de Telecontrol de las estaciones de Bombeo y de la red de riego.

TERCERO.- Instar a las Administraciones competentes, a cuantas acciones sean necesarias para la puesta en marcha del proyecto de Instalación de central minihidráulica en el Canal de Riego a pie del embalse del Guadalcaçin II, descrito en la exposición de motivos.

CUARTO.- Instar a la Junta de Andalucía a la inclusión como requisito de acceso a las subvenciones de la PAC, el estar al corriente de pago con la Comunidad de Regantes.